

XXIII CAMPEONATO NÁUTICO INTERUNIVERSIDADES



AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER

SAN JAVIER 2024

XXIII CAMPEONATO INTERUNIVERSIDADES MAR MENOR 2024

INVITACIÓN Y BASES

Art. 1- Organización.

La organización de esta Regata corresponderá a: Al Ayuntamiento de San Javier y a la Escuela de Piragüismo Mar Menor, contando además con la colaboración las Universidades de la Región de Murcia y Academia General del Aire de San Javier.

Art. 2- Comité de Honor de la Regata.

Presidencia:

Alcalde Ayuntamiento de San Javier.

En Representación de las Instituciones Participantes:

Ilmo. Sr. Coronel Director de la Academia General del Aire de San Javier.
Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad Politécnica de Cartagena.
Excmo. Sr. Presidente de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.
Excmo. y Magnífico Sr. Rector Universidad de Murcia.
Excmo. y Magnífico Sr. Rector Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

En Representación de las Entidades Organizadoras:

Sr. Presidente de la Escuela Piragüismo Mar Menor.
Concejal de deportes del Ayuntamiento de San Javier.

Art. 3- Comité Organizador de la Regata.

- Ayuntamiento de San Javier.
- Escuela Piragüismo Mar Menor.

Art. 4- Instituciones Colaboradoras en la Organización de la Regata.

- Academia General del Aire de San Javier.
- Universidad Politécnica de Cartagena.
- Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Universidad de Murcia
- Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

Art. 5- Comité de Competición de la Regata.

El comité de Competición estará formado por un representante de:
Escuela Piragüismo Mar Menor, Ayuntamiento San Javier y Juez árbitro.

Art. 6- Lugar y Fecha.

Lugar y Fecha:	Santiago de la Ribera, 11 de mayo 2024
Hora de Comienzo:	Comenzará a partir de las 09:00 h.
Fecha Alternativa:	12 de mayo de 2024

Art. 7- Inscripciones.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN OBLIGATORIAMENTE EN IMPRESOS SELLADOS POR LA UNIVERSIDAD.

Cada Universidad podrá inscribir, como titulares en cada embarcación, a 10 palistas y a 10 suplentes que considere oportuno, en cada una de las embarcaciones.

Un titular solo podrá estar inscrito en una embarcación, en las categorías Mixta, Mujeres y Hombres. Solo se permitirá en la Mixta repetir participación a las mujeres.

Aquellos palistas que no figuren inscritos en una prueba, **NO PODRÁN PARTICIPAR.**

En el acto de confirmación y modificación de inscripciones, cada universidad tendrá que confirmar los palistas titulares en cada embarcación y dos reservas en el C-10 hombres y un reserva hombres y otro mujer en el C-10 mixto

Las inscripciones definitivas deberán estar en la Secretaría del club, 8 días naturales antes del comienzo de la jornada, siendo su hora máxima las 14:00 horas de ese día. Es obligatorio remitir también los originales por correo ordinario, **o al e-mail escuelaparmenor@gmail.com.**

Serán devueltas las inscripciones que no vengan debidamente cumplimentadas en todos sus apartados (nombre y apellidos de los palistas, número de D. N. I., estudios, ciclo y fecha de nacimiento). Estas inscripciones deberán ser enviadas escritas a ordenador y selladas por la Universidad o Academia Militar, correspondiente.

La cuota de inscripción será de 6.00€ e incluirá comida (paella), bebida y postre, realizando ingreso en la cuenta de la organización: ES38 3058 0294 5527 2000 2778

Art. 8- Participación.

Para que un palista pueda participar en esta Regata, deberá cumplir los siguientes requisitos:

Estar matriculado en el Curso Académico 2023-2024 cumpliendo las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes para Campeonatos de España Universitarios y estar matriculado con anterioridad al 31 de diciembre de 2023.

Las Universidades participantes deberán de presentar en el momento de las acreditaciones el documento expedido por su Secretaria General, que certifique lo anterior (nombre y apellidos, número del D. N. I., fecha de nacimiento, estudios y ciclo en el que está matriculado cada uno de los participantes).

Los equipos deberán presentar al Director de competición en la carpa de la organización:

- DNI, Pasaporte o carné de conducir de cada uno de los palistas.
- La relación de palistas actualizada firmada por el Secretario de la Universidad o Academia (mando correspondiente), en la que deberá constar, para cada uno de ellos:
 - a) NI.
 - b) nombre y Apellidos.
 - c) si es alumno de 1º, 2º y 3º Ciclo.
 - e) Titulación que esté cursando.

Para la categoría “Master” y no puntuable, podrán participar, profesores, personal y personal contratado por la Universidad.

Art. 9- Descalificaciones.

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo de regatas cuando así lo indique el Director de Competición. La negativa a abandonar el campo de regatas será valorada por el Comité de Competición, por si es merecedora de sanción, así como por la Universidad a la que pertenezca el palista.

Los palistas estarán obligados a cumplir el horario de salidas, el incumplimiento podrá ser sancionado con 5 segundos en primer aviso y 10 segundos en el segundo.

Art. 10- Categorías.

C-10 Mixto.
C-10 Hombres.
C-10 Master.
C-10 Mujeres.

Art. 11- Puntuación y clasificación.

En C-10 Hombre: Participará una o dos embarcaciones por Universidad, teniendo que pasar por unas semifinales, que se harán de dos en dos, hasta llegar los dos mejores tiempos a la Final “A”, los dos segundos tiempos a la Final “B” y los tres terceros tiempos a la Final “C”. En el caso de que una Universidad inscriban dos embarcaciones, solo puntuará la mejor clasificada y la segunda embarcación no ocupará lugar ni plaza en las finales donde se puntúe.

Para esta jornada, se realizarán sorteos para las semifinales.

En Mixto C-10: Estará formado obligatoriamente con un mínimo de tres palistas mujeres y el resto hombres que NO pueden formar parte del C-10 hombres. Participará una o dos embarcaciones por Universidad, teniendo que pasar por unas semifinales, que se harán de dos en dos, hasta llegar los dos mejores tiempos a la Final “A”, los dos segundos tiempos a la Final “B” y los tres terceros tiempos a la Final “C”. En el caso de que una Universidad inscriban dos embarcaciones, solo puntuará la mejor clasificada y la segunda embarcación no ocupará lugar ni plaza en las finales donde se puntúe.

En “Master” C-10: Estará formado por, **8 (PAS- PDI) y 2** trabajadores de la Universidad a la que representan. **Esta categoría puntuará 2 puntos por participar. Se realizará una sola final de las cuatro Universidades.**

En C-10 Mujeres: Estará formado por 10 mujeres de la misma Universidad. Esta categoría puntuará siempre que participen las cuatro universidades de la Región de Murcia

Sistema de puntos:

El sistema de puntuación para cada prueba y categoría, puntuará la mejor embarcación clasificada de cada Universidad, siendo así que la segunda embarcación ocupará puesto, pero sin puntos.

Puesto:	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Puntos:	24	22	20	18	16	14	12	10	8

Art. 12- Puntuación por Universidades.

La puntuación de cada Universidad, se obtendrá con la suma de las dos puntuaciones individuales (hombres, femeninas y mixtas) obtenidas por sus embarcaciones en las finales, obteniéndose una clasificación por Universidades. No puntuará la categoría Master y Secundaria.

En el caso de producirse empate, se realizará un 250 m en C-10, entre los titulares y reservas de las universidades empatadas.

Art. 13- Reglamentación General del Campeonato.

Se regirá por la Normas establecidas por el Comité Organizador.

Art. 14- Trofeos.

En esta Jornada:

Individuales.

El Excmo. Ayuntamiento de San Javier, medalla a los tres primeros clasificados y un obsequio / detalle a los todos los participantes, si lo considerara oportuno.

Por Universidades.

Se entregará El trofeo Interuniversidades a la Institución que consiga el número mayor de puntos. Este trofeo quedará en propiedad tras, tres años consecutivos o cinco alternos.

Art. 15- Recogida de Trofeos.

Los palistas galardonados deberán recoger su trofeo, **inexcusablemente**, con el atuendo deportivo de la Universidad a la que representa. Para ello se entregará un protocolo del desfile, que será de cumplimiento obligatorio par todos los participantes de las Universidades, en la que se establecerán las normas y orden en la que se desfilará.

En aquellos casos en que, por causas justificadas, los ganadores no puedan recoger el Trofeo, será obligatorio que lo recoja el Jefe de Equipo, y en el caso de que tampoco fuera retirado por éste en el acto de entrega de Trofeos, ya no se haría entrega posteriormente del mismo.

Art. 16- Reclamaciones.

Toda reclamación hecha en la competición deberá dirigirse, por escrito, al Director de Competición, en un tiempo máximo de 20 minutos después de darse a conocer las clasificaciones, o de que el Jefe de Equipo haya sido notificado de la decisión tomada en contra de su competidor o equipo y haya firmado el acuse de recibo.

Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito y acompañadas de una tasa de 18 euros. Las tasas serán devueltas si se estima la reclamación.

Art. 17- Equipo Técnico.

Embarcaciones:

No se permitirá en ambas modalidades modificación alguna sobre las embarcaciones con respecto al modelo original del fabricante.

Palistas:

Los palistas deberán ir provistos de equipación deportiva de cada universidad, chaleco salvavidas y pala, haciendo constar que es obligatorio la utilización del vestuario (camiseta) de la Universidad para competir. El chaleco en la competición, será obligatorio su uso, si lo estimase la organización de la regata.

Art. 18- Recorrido.

Distancia: La distancia de competición será de 1000 m. aproximadamente y de 200 m para el desempate para las categorías de C-10 Hombre y Mixto y Mujeres. En la categoría de Master será de 200m.

Recorrido: Para los 1000 m. se realizarán dos vueltas a un circuito marcado por boyas de 200m., siendo obligatorio competir siempre paralelo a la calle. Cruzarse en ella será motivo de descalificación y para los 500 m. una vuelta alrededor de la pista. (Se entiende por calle la línea de boyas.)

Salida: Será obligatorio atender las indicaciones del Director de Competición.
Se mantendrá la canoa con la proa situada a la altura de la boya de salida.
La salida se dará con un disparo o un pitido.

Art. 19- Plano de Regatas.

Ver [Anexo](#).

Art. 20- Confirmación, modificación y sorteos del resto de calles.

El sorteo de las semifinales y calles, se realizará el día de la presentación oficial.

Los Jefes de Equipo deberán confirmar la participación de su equipo y realizar las modificaciones (sustituciones/ anulaciones) de titulares, el día anterior de la competición, pudiendo hacer algún cambio el día de la competición, desde las 08:00 horas hasta las 08:30 horas en la oficina habilitada para los árbitros.

Reunión de delegados si fuera preciso, a las 08:30h.

Art.21 Horario de competiciones.

SEMIFINALES C-10 MUJERES

PASAN LOS 2 MEJORES TIEMPOS A LA FINAL "A" Y EL 3º Y 4º A LA FINAL "B"

09:00 H	SEMIFINAL 1ª	CALLE 1 CALLE 2
09:15 H	SEMIFINAL 2ª	CALLE 1 CALLE 2
09:30 H	SEMIFINAL 3ª	CALLE 1

SEMIFINALES C-10 HOMBRES

PASAN LOS 2 MEJORES TIEMPOS A LA FINAL "A" Y EL 3º Y 4º A LA FINAL "B"

09:45 H	SEMIFINAL 1ª	CALLE 1 CALLE 2
10:00 H	SEMIFINAL 2ª	CALLE 1 CALLE 2
10:15 H	SEMIFINAL 3ª	CALLE 1

SEMIFINALES C-10 MIXTO

PASAN LOS 2 MEJORES TIEMPOS A LA FINAL "A" Y EL 3º Y 4º A LA FINAL "B"

10:30 H	SEMIFINAL 1ª	CALLE 1 CALLE 2
10:45 H	SEMIFINAL 2ª	CALLE 1 CALLE 2
11:00 H	SEMIFINAL 3ª	CALLE 1

FINAL B C-10 MUJERES

11:15 H. CALLE 1
CALLE 2

FINAL B C-10 HOMBRES

11:30 H. CALLE 1
CALLE 2

FINAL B C-10 MIXTO

11:45 H. CALLE 1
CALLE 2

FINAL A C-10 MUJERES

12:00 H. CALLE 1
CALLE 2

FINAL A C-10 HOMBRES

12:15 H. CALLE 1
CALLE 2

FINAL A C-10 MIXTO

12:30 H. CALLE 1
CALLE 2

FINAL A C-10 MASTER

12:45 H. CALLE 1
CALLE 2
CALLE 3
CALLE 4

13:30 H ACTO DE
CLUSURA

EL COMITÉ ORGANIZADOR.